

¿Cuáles son los Requisitos para Importar?

Estar inscrito en el Padrón de Importadores y, en su caso, en el Padrón de Importadores de Sectores Específicos a cargo del Servicio de Administración Tributaria.

- Llevar el sistema de control de inventarios en forma automatizada.
- Obtener la información, documentación y otros medios de prueba necesarios para comprobar el país de origen de procedencia de las mercancías para efectos de preferencias arancelarias, marcado de país de origen, aplicación de cuotas compensatorias, cupos y otras medidas.
- Entregar al agente aduanal una manifestación por escrito que permita determinar el valor en aduana de las mercancías.
- Quienes introduzcan mercancías del territorio nacional para ser destinadas a un régimen aduanero, están obligados a transmitir la información relativa a su valor y demás datos relacionados con su comercialización antes de su despacho aduanero, en los términos y condiciones que establezca el Servicio de Administración Tributaria.
- Registrar electrónicamente ante la Administración General de Servicios al Contribuyente el documento mediante el cual se confiere el encargo a los agentes aduanales para que actúen como sus consignatarios o mandatarios y puedan realizar sus operaciones.
- Quienes introduzcan o extraigan mercancías del territorio nacional destinándolas a un régimen aduanero, están obligados a transmitir un pedimento con información referente a las citadas mercancías.
- Pagar los impuestos al comercio exterior.
- Pagar, en su caso, cuotas compensatorias, así como el cumplimiento de las demás obligaciones en materia de regulaciones y restricciones no arancelarias y de las formalidades para su despacho.

¿Cuáles son los Requisitos para Importar?

- Estar inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes.
- Estar al corriente de su situación fiscal.
- Contar con firma electrónica avanzada.
- Contratar una empresa con experiencia en servicios aduanales.
- Inscribirse en el padrón de importadores.
- Al importar productos químicos, hidrocarburos, materiales explosivos, entre otras incluidas en el Anexo 10 de las Reglas Generales de Comercio Exterior, es necesario registrarse en el Padrón de Importadores de Sectores Específicos.
- Realizar el encargo conferido al agente aduanal.
- Cumplir con el pago de las contribuciones y aprovechamientos aplicables.
- Cumplir con las regulaciones y restricciones no arancelarias a las que en su caso esté sujeta la mercancía.
- Llevar los sistemas de control de inventarios con el registro actualizado de los datos de control de las mercancías, mismos que deberán estar a disposición de la autoridad aduanera.
- Cumplir con los documentos de transporte.
- Obtener la información y documentación necesarias para comprobar el país de origen de procedencia de las mercancías para efectos de preferencias arancelarias y proporcionarlos a las autoridades aduaneras cuando estas lo requieran.
- Entregar la manifestación de valor electrónica, con los elementos que permitan determinar el valor en aduana de las mercancías.

Referencia:

Logycom (2020). Lista de requisitos y documentos para importar a México. Recuperado de:
<https://www.logycom.mx/blog/requisitos-y-documentos-para-importar-a-mexico>